tanto mas elevais vuestra soberbia frente, ostentando en ella la audacia y la insolencia. ¡Desgraciados! ¿cuál será vuestra confusion cuando en el momento de la muerte vuestra alma, tan desnuda de gracia y de virtud, comparezca ante el tribunal de Jesucristo? ¡Insensatos! vosotros teneis tanto cuidado, y haceis tantos gastos para cubrir esa carne desnaturalizada por los vicios, receptáculo de una multitud inmensa de pecados, edificio innoble de polvo, vaso de corrupcion y de podredumbre; vosotros procurais de tantas maneras y á tanta costa sostener en vuestras esposas los adornos de moda, adornar vuestras casas, vuestros criados y aun vuestros carruajes y vuestros caballos, cosas todas de que seréis despojados á la hora de la muerte, y entretanto sois indiferentes, y ni aun siquiera pensais en adornar á vuestra pobre alma, ser espiritual é inmortal. ¡Ah! entrad dentro de vosotros mismos y llenáos de confusion. Buscad con empeño la vestidura preciosa de la gracia que habeis perdido; trabajad para vestiros de Jesucristo: *Induimini Dominum Jesum Christum.* (Rom. 13.) Pero recordad que solo al pié de la cruz puede encontrarse esta vestidura. Solo allí es donde la Iglesia universal se viste con los adornos de su santificacion y de su gloria, como solo al pié del árbol se cubrió Adan con sus vestidos. Allí es donde debeis recurrir, y donde debemos buscar todos la gracia que ha de vestir y adornar nuestras almas.

Arrojémonos pues á los piés de Jesus crucificado de quien proceden todos los méritos; fijemos en él nuestras miradas y mas aun nuestro corazon. Acerquémonos al sacramento de expiacion, que recibe de la cruz todo su poder; despojémonos del hombre viejo, á fin de que pueda Jesucristo vestirnos del hombre nuevo, borrar nuestros pecados y adornarnos con su gracia. Cubiertos entonces, como Jacob, con los despojos del cordero divino, adornados con los vestidos del primogénito, imitando su carne y representando su persona, podremos presentarnos con confianza al verdadero Isaac, para obtener la bendicion especial de Jesucristo, que nos abrirá la puerta del cielo y nos pondrá en posesion del reino eterno. Despues, dirigiendo al Calvario nuestras miradas de reconocimiento, podremos dar gracias eternamente á nuestro Criador y Redentor por habernos enviado desde este santo monte el auxilio poderoso de nuestra salvacion eterna: *Levavi oculos meos in montes, unde veniet auxilium mihi. Auxilium meum á Domino qui fecit cœlum et terram.* Así sea.

CONFERENCIA VIGÉSIMA OCTAVA.

El Perdon.

Si quis peccaverit, advocatum habemus apud Patrem Jesum Christum justum. Et ipse est propitiatio pro peccatis nostris: non pro nostris autem tantum, sed etiam pro totius mundi.

Si alguno pecare, sepa que tenemos por abogado para con el Padre á Jesucristo, que es justo. Y él mismo es la víctima de propiciacion por nuestros pecados y no solo por los nuestros, sino tambien por los de todo el mundo.

(I. Joan. 2.)

A la montaña, á la montaña! ahora es el tiempo, hoy es el dia de los grandes misterios del Dios de Jacob: *Ascendamus ad montem Dei Jacob.* El verbo de Dios hecho hombre, la Sabiduría increada, la verdadera luz que alumbra á todo el hombre que viene á este mundo, en el momento mismo en que parece próxima á estinguirse, brilla con un resplandor estraordinario desde el madero de dolor y de oprobio en que está enclavado, desde lo alto de la cruz, á la manera de una antorcha que se ha sacado de debajo del celemin y se ha colocado sobre el candelabro. El Dios de majestad y de gloria publica su Religion de amor. El gran monarca del universo promulga su código de perfecta justicia. El Hijo de Dios habla por última vez á los hijos de los hombres. El enviado de los cielos manifiesta á la tierra sus oráculos eternos. El mas tierno de los padres declara su última voluntad y dicta su testamento en favor de sus hijos ingratos: *Testabatur in cruce Dominus.* (Ambros. in Luc.)

¡O testamento precioso, cuya primera disposicion es una súplica llena de una ternura y de una eficacia infinita para nosotros! pues al implorar de su Padre la reconciliacion, el perdon y el olvido, aseguró á todos los pecadores el perdon, el olvido y la reconciliacion.

Este misterio de infinita misericordia fué el que S. Juan anunció

en estos términos: Si alguno de vosotros tiene la desgracia de caer en el pecado no desespere de su perdon; porque nosotros tenemos en Jesucristo, muerto por nosotros, un abogado para con el Padre Eterno, un protector siempre poderoso por su justicia, siempre compasivo por su bondad. Él no solo es nuestro mediador, sino tambien la víctima de propiciacion, víctima por nuestros pecados y por los de todo el mundo: *Si quis peccaverit advocatum habemus apud Patrem Jesum Christum justum. Et ipse est propitiatio pro peccatis nostris: non pro nostris autem tantum, sed etiam pro totius mundi.*

Consideremos pues en el dia de hoy esta disposicion amorosa de Jesus, este legado de infinito valor que nos ha dejado nuestro Padre en el momento en que se ofrecia á la muerte por nosotros. Penetrados de reconocimiento por un beneficio tan grande, y de confusion á vista de nuestra ingratitud, detestaremos nuestras culpas al pié de la cruz con la contricion de la Magdalena y la humildad del buen ladron, y con estas disposiciones podremos recibir hoy el perdon que Jesucristo nos ha prometido y alcanzado, asi como podremos esperimentar tambien que él es realmente nuestro abogado solicito para con el Padre, y la verdadera víctima de propiciacion por nuestros pecados: *Advocatum habemus apud Patrem Jesum Christum justum. Et ipse est propitiatio pro peccatis nostris.*

PRIMERA PARTE.

Un reo, por muy criminal que sea, es, segun las leyes romanas, un ser respetable y sagrado en el momento en que sufre su castigo: *Res sacra reus.* Él tiene derecho á la compasion misma de los jueces que han pronunciado contra él la sentencia de condenacion, y aun á la de los verdugos que le dan la muerte; á ninguno es permitido complacerse en sus tormentos, ultrajar su persona, ni insultar su dolor.

Mas ¡ay! ¡pueblo desnaturalizado y cruel! esas consideraciones que la naturaleza manda, que las leyes sancionan y que han sido observadas siempre con los mas culpables de entre los hijos de los hombres, se olvidan enteramente cuando se trata del Hijo de Dios.

Apénas se enarbola la cruz, apénas el crucificado es espuesto á la vista del pueblo inmenso que habia acudido á esta sangrienta ejecucion, cuando todos los espectadores palpitando de gozo, y sin internecerse ni ablandarse al espectáculo doloroso que presenta un cuerpo

tan perfecto y tan delicado pendiente de tres clavos, cubierto de heridas y manando sangre, todos dejan en paz á los dos malhechores crucificados á sus dos lados, y principian á vomitar contra Jesucristo solo los insultos mas amargos las provocaciones mas sacrílegas y las blasfemias mas atroces. Asi pues, á los dolores causados por los clavos que desgarran su cuerpo añaden estos verdugos, dice S. Leon, los dardos de las palabras ofensivas que lanzan contra él con sus lenguas llenas del veneno del áspid, desgarrando su gloria y su nombre.

Todo el pueblo estaba allí y le llenaba de injurias: *Et stabat omnis populus expectans et deridebant eum.* (Luc.) Los príncipes de los sacerdotes, los doctores de la ley y los ancianos de Israel, olvidando su dignidad y el respeto que se deben á sí mismos, confundidos con el populacho, no se avergüenzan de tomar parte en el insulto, y agrupados en torno de la cruz de manera que pudiesen ser entendidos de Jesus, se decian mútuamente: «¡Oh! ¡qué poderoso es el Salvador que nos habia venido! Él ha salvado á otros, y no puede salvarse á sí mismo: *Similiter et principes sacerdotum illudentes cum scribis, et senioribus dicebant: Alios salvos fecit, seipum non potest salvum facere.* (Matth.) Ved aquí el que pretendia ser tenido por el Mesías, por el elegido de Dios. Ved aquí el que se dió á sí mismo el título de rey de Israel. *Christus rex Israel; Dei electus.* (Marc., Luc.) ¡Ah! si él es verdaderamente el Rey-Mesías que nos ha sido prometido, ¿por qué no obra un milagro? ¿por qué no se libra por su propia virtud, por qué no desciende ahora de la cruz á nuestra vista, y entonces tal vez creeremos en él? *Si rex Israel est, descendat nunc de cruce, et credemus ei.* (Matth., Marc.) Mira, pueblo judío, al que tuvo la audacia de suponerse el Hijo de Dios. Si él representa la verdad, por qué Dios su Padre no se apresura á librar de nuestras manos á su Hijo muy amado en quien tiene todas sus complacencias? *Confidit in Deo: liberet nunc, si vult, eum: dixit enim: Quia filius Dei sum.*» (Matth.)

No es esto todo. Una fuerza secreta é invisible parecia escitar á todos los que estaban presentes á que publicasen la maldicion y el ultraje. Los mismos soldados romanos, aunque estraños al sentimiento de odio infernal de que estaban animados los Judíos contra el Salvador, le insultaban tambien diciéndole: «¿Podemos creer que eres el rey de los Judíos? ¡Pues bien! si eres realmente el Rey y Mesías, sálvate á tí mismo y muéstranos tu poder: *Illudebant autem ei et milites accedentes, et acetum offerentes ei, et dicentes: Si tu*

es rex Judæorum, salvum te fac. » (Luc.) Hasta los transeuntes, que no habian tomado parte alguna en su condenacion, al ver la cruz elevada en el Calvario, mezclan sus blasfemias á las injurias de los que, colocados alrededor de la cruz, se recrean en las penas y en los oprobios de Jesus crucificado. Ellos mueven la cabeza en señal de desprecio, y le dicen en tono de ironía insultante : « Miserable, tú que quieres destruir el templo de Dios y reedificarlo en tres dias, tú que te jactabas de poder obrar un prodigio tan grande, ¿por qué no haces un milagro mucho mas pequeño de salvarte á ti mismo? Si eres el Hijo de Dios, pruébalo bajando de la cruz : *Prætereuntes autem blasfemabant eum moventes capita sua, et dicentes : Vah qui destruis templum Dei, et in triduo illud reædificas : salva temetipsum : si filius Dei es, descende de cruce.* » (Matth.)

En una palabra, toda piedad parece estinguida en aquella multitud feroz; Judíos y Romanos, príncipes y pueblo, espectadores y verdugos se muestran dominados por un furor incomprensible. Los mismos gritos de odio y de desprecio contra Jesus salen de todas las bocas, porque estos sentimientos estan en todos los corazones; y elevándose de todos los puntos desde donde podia verse la cruz un concierto unánime de maldiciones, de reconvenciones, de sarcasmos, de blasfemias y de insultos, hacia resonar el aire con una armonía infernal, que un eco de horror repetia en la funesta montaña. ¡O crueldad! ¡o barbarie! ¡o humanidad ultrajada! ¡o majestad de Dios vilipendiada! Desde el principio del mundo, jamás los hombres habian llevado á tal esceso el endurecimiento, el orgullo, la crueldad, la impiedad y el sacrilegio.

Pero ¡qué veo! el cielo se oscurece, la tierra tiembla, el sol se eclipsa y se niega á alumbrar un crímen tan atroz. La naturaleza entera no puede sufrir el horroroso atentado cometido contra su divino autor; todas las criaturas gimen : *Omnis creatura ingemiscit.* (Rom. 8.) ¡Qué desgracia! el Altísimo se prepara à la venganza, el crucificado eleva al cielo sus ojos tristes, y hace subir hasta el trono de su Padre su voz agonizante. Generacion brutal, ya has dejado de existir; ¡infortunada! mira la cólera celestial que tú has provocado, próxima á estallar. Mira, el espantoso castigo con que has sido amenazada tantas veces, viene à sorprenderte. ¿Quién te defenderá ahora de la ira de Dios? ¿Cómo podrás librarte de ella?...

¡Ay! ¿qué es lo que digo? De la boca de Jesus moribundo no pueden salir mas palabras que de misericordia y de amor. ¡O bondad! ¡o amor! El Redentor no habla para acelerar la venganza, sino para

detenerla. Escuchad sus palabras; y vosotras naciones inhumanas, acabad de conocer el corazon tierno y generoso de aquel á quien atormentais tan cruelmente y cuya muerte provocais.

« Padre mio, esclama, Padre mio, ántes que muera os pido una sola gracia, y es que perdoneis á los Judíos y á los Gentiles, á los acusadores y à los jueces, á los príncipes y al pueblo, á los ministros y á los verdugos, á los sacerdotes y á los legos todos los tormentos, todos los oprobios que me hacen sufrir en este dia : *Pater, dimitte illis*; (Luc.) la defensa, la escusa es igual para todos; ellos me han conocido, Padre mio, y mas ciegos que culpables no saben lo que hacen : *Non enim sciunt quid faciunt!* (Ibid.)

¡O súplica afectuosa! David, habiéndola oído en espíritu, la llamó la súplica de la dulzura y de la suavidad (1). En efecto no pueden imaginarse unas palabras mas dulces y mas suaves que estas : « Padre mio, perdonadlos, porque no saben lo que hacen. » ¡Ah! El cordero divino no interrumpe el silencio que convenia á su cualidad de víctima, sino para pedir gracia, en cualidad de sacerdote, por los ministros crueles de su sacrificio que solo procuraban eclipsar su grandeza.

¡Cuán oportuna y cuán sublime es esta súplica! dice S. Bernardo. Los Judíos le provocan á que baje de la cruz para darles una prueba de que es el Hijo de Dios, y Jesus, orando por los que le han crucificado y le insultan tan indignamente, prueba su cualidad de verdadero Hijo de Dios de una manera mas brillante que si hubiera accedido á su provocacion; porque solo el Hijo de Dios es el que ha podido hacer esta súplica fecunda en bendiciones por los mismos que blasfeman de él; sola una infinita misericordia es la que ha podido solicitar el perdon en favor de una malicia infinita (2). ¡O buen Jesus! ¡o tierno y amable Jesus, prosigue S. Bernardo, cuánta confianza y cuánto gozo no debe escitar en nuestros corazones esta súplica tan dulce! Ella nos descubre los torrentes de suavidad celestial y de uncion divina que vos derramaréis en el corazon de las almas fieles que os buscan, que os sirven y os aman, supuesto que derramais con tanta abundancia el oleo de vuestra misericordia sobre los que os crucifican. (*Serm. fer. IV. hebd. Pœnit.*)

(1) Audierant verba mea quoniam suavia sunt. (*Ps.* 140. *Juxt. Text. Hebraic.*)

(2) Verbum benedictionis super inimicos suos, quod à sæculo non est auditum, effudit. O verbum summi Patris Verbo conveniens! (*Tract. de Pass. Dom.* 47.)

Pero lo que debe movernos mas en esta súplica, es ver como cumple el Redentor para con su Padre el oficio de abogado lleno de amor por aquellos mismos que destrozan de una manera tan horrible el cuerpo de su inocente Hijo. Es digno de notarse tambien que si él se manifestó admirable guardando silencio cuando se trataba de su propia defensa, se muestra aun mas admirable ahora hablando en defensa de sus verdugos. No le basta que su sangre que riega la montaña suba hasta el cielo para implorar la salvacion y la paz en favor de los mismos que la derraman; sino que á la voz de la sangre une el grito del corazon; él suplica, él insiste en que aquellos mismos que le dan la muerte sean los primeros que participen del fruto de ella: *Dimitte illis.*

Pero observemos por otra parte la sabiduría de esta súplica. Cuando le oigamos quejarse de su abandono se limitará á llamar á su Padre: Dios: *Deus meus;* mas ahora que trata de asegurar el perdon á sus enemigos da á Dios el nombre de Padre: *Pater*, á fin de ablandar con este dulce nombre el corazon de Dios; porque esto era decirle: « Vos sois mi Padre, y yo soy vuestro verdadero Hijo; vos sois el Padre mas amoroso, y yo soy el Hijo mas sumiso y mas respetuoso; un padre no puede negar cosa alguna á un hijo que le da unas pruebas tan grandes de su obediencia. Si pues vos quereis y debeis concederme cuanto os pida, concededme una sola gracia, la de perdonar á estos hombres, como yo los perdono. Yo soy el que os hace esta súplica por ellos; ó mas bien ellos son los que la hacen en mí y conmigo, como si fuesen vuestros hijos, como yo lo soy, y como si vos fueseis su padre: *Pater*. No mireis que ellos me dan la muerte, sino considerad que yo muero voluntariamente por ellos. No mireis lo que ellos hacen contra mí, sino ved lo que yo sufro por su amor. Es cierto que ellos no merecen ese perdon porque son vuestros enemigos; mas el que lo solicita por ellos lo merece porque es vuestro Hijo. Yo tengo derecho á él por la sangre que derramo, por la ignominia que sufro, y por la muerte á que me ofrezco. ¡Ah! concededles ese perdon, yo os lo suplico, y haced conocer el valor infinito de mi sangre á los que la vierten, el precio de mi agonía á los que me la hacen mas terrible, y la eficacia de mi muerte á los que me la dan: *Pater, dimitte illis.* »

Notad tambien, cristianos, el cuidado con que procura escusar la enormidad de un crímen que no admite escusa alguna: « Ellos no saben lo que hacen, » dice. Ved aquí lo que quiso decir con estas palabras: « Ellos no me han conocido, o Padre mio, por lo que soy, por vuestro hijo y su Salvador. Esta es la causa porque ultrajan al que debieran adorar, y aborrecen al que debieran amar. Perdonadles su malicia por causa de su ignorancia; tened piedad de ellos porque son frágiles, porque están seducidos y obcecados por las pasiones que no les permiten entender lo que dicen ni ver lo que hacen: *Non enim sciunt quid faciunt.*

Observad finalmente que él no se limitó á hacer una sola vez esta patética y amorosa súplica, sino que, segun la espresion del Evangelista, la repitió muchas veces: *Dicebat.* Y porque esta gracia la desea con vehemencia, la solicita primero, despues la vuelve á pedir y la sigue pidiendo todo el tiempo que permanece sobre la cruz, y cada vez con mas instancia, con mas fuerza y con mas amor: *Dicebat: Pater, dimitte illis.*

Ningun defensor, dice S. Agustin, se ha mostrado jamás en sus discursos tan solícito ni tan ingenioso para salvar á su cliente de la muerte temporal, como Jesucristo se ha mostrado en está súplica de infinita misericordia para librar á sus verdugos de la muerte eterna. (*In I. Epist. Joan.*) En estas pocas palabras reunió la dignidad del suplicante: el Hijo de Dios; el amor de aquel á quien se suplicaba: Dios su padre, el mérito de la súplica: ella sale de sus labios en el tiempo mismo en que toda su sangre ha salido de sus venas; y la escusa de aquellos á quienes defiende: la ignorancia, la estupidez y la locura. En cuanto al crímen, no lo designa sino de una manera confusa, mas el perdon lo pide en términos muy claros. Él manifiesta el pecado bajo el único aspecto que puede hacerlo escusable, pues lo presenta como un efecto de la ceguedad del espíritu mas bien que de la malicia del corazon: *Non enim sciunt quid faciunt*; en tanto que implora el perdon por el motivo mas capaz de obtenerlo, porque Dios es su Padre: *Pater, dimitte illis.* Así pues Jesus presenta á su Padre con la sabiduría de un amor infinito los argumentos mas propios para moverle, y las razones mas fuertes para obtener lo que pide. Él pronuncia el informe mas elocuente, la defensa mas completa y el discurso mas convincente y mas eficaz, y de este modo prueba que es el mas tierno, el mas compasivo, el mas ingenioso y el mas elocuente de los defensores para con Dios, no menos por la santidad de su persona que por los transportes de su caridad: *Advocatum habemus apud Patrem Jesum Christum justum.*

¿Cómo pudo decir Jesus que los Judíos no sabian lo que hacian, cuando la injusticia de su perfidia, de su odio y de su envidia, la

mala fe de sus acusaciones y su obstinacion cruel en pedir su muerte habian sido tan palpables y tan evidentes, que el mismo Pilatos se convenció de ellas? *Sciebat quia per invidiam tradidissent eum* (Matth.). ¿Hubo jamás una malicia mas voluntaria, mas consumada, y por lo mismo mas inescusable? Todo esto es muy cierto; pero no lo es menos que los Judíos, como se lo dijo despues el apóstol S. Pedro, prefirieron Barrabás á Jesucristo, y pidieron la muerte del autor de la vida, porque no le conocieron: *Et nunc scio fratres, quia hoc per ignorantiam fecistis.* (Act.). Es cierto tambien, observa Sto. Tomas (*III. q.* 47, *a.* 5), que esta ignorancia fué afectada y que no escusaba el crimen. Es indudable asimismo, como lo habia previsto el profeta, que esta ignorancia fué el resultado de su propia malicia, supuesto que habian hecho todo lo posible para cegarse relativamente al conocimiento del sacramento augusto del Hijo de Dios hecho hombre (1). Es igualmente cierto que los Judíos no comprendieron la enormidad del atentado que cometieron, y que por consiguiente su ignorancia, aunque culpable y digna de castigo, no por eso dejó de ser una ignorancia real y positiva. (*Tract. de Pass. Dom.* 8.) Ved aquí por que el Redentor pudo decir con toda verdad: « Ellos no saben lo que hacen. »

Detengámonos un instante á considerar esta escena única en la historia del mundo. Zacarías, próximo á ser sacrificado entre el altar y el templo, habia esclamado: Vea el Señor el tormento que me hacen sufrir, júzguelo en su justicia y véngueme (2). Pero Jesucristo, observa S. Agustin, ruega en vez de amenazar; en vez de invocar al Dios juez, suplica al Dios padre, y lejos de llamar á la justicia divina, la desarma. Cubierto por sus enemigos de dolores y de oprobios, implora para ellos la misericordia divina. Él ve que estos ingratos desprecian su sangre como impura, é insiste en que el fruto de ella les sea aplicado; él los oye insultar su paciencia, y quiere hacerles esperimentar los efectos de su caridad infinita. Él no piensa en que recibe la muerte de sus manos; solo se acuerda de que la sufre por ellos. (*Tract.* 31. *in Joan.*) ¡O contraste admirable, esclama S. Leon, entre la barbarie de los hombres y la misericordia de Dios! Ellos respiran furor contra Jesus, y Jesus es todo amor para ellos. El pueblo no pone límites á su insolencia ni á su odio, y Jesus tampoco los pone á su caridad. Las primeras palabras que el pueblo

(1) Hæc cogitaverunt; erraverunt: excæcavit enim illos malitia eorum, et nescierunt sacramenta Dei. (*Sap.* 2.)

(2) Videat Deus, et requirat. (*II. Part.* 24.)

dirige á Jesus en la cruz son palabras de insulto: « Si eres Hijo de Dios, baja de la cruz; » y las primeras que Jesus hace oir desde la cruz son palabras de compasion por el pueblo: « Perdonadlos, porque no saben lo que hacen. » El pueblo le llena de insultos, y Jesus se siente movido á piedad por él. El pueblo le entrega á los tormentos mas horrorosos, y Jesus le defiende. El pueblo procura acelerar su muerte, y Jesus le asegura la vida. El pueblo en fin no cesa de renovar sus ultrajes, y Jesus renueva sus oraciones.

Así pues, dice S. Bernardo, Jesucristo nuestro protector y nuestro maestro nos manifiesta con su oracion que quiere ser el primero en obedecer la ley del perdon que habia promulgado para nosotros, en ejecutar lo que él mismo habia mandado, y en hacer mucho mas aun, supuesto que pide no solo por los que le han perseguido, calumniado y maldecido, sino tambien por los que le han crucificado (1). Ved aquí por que, añade S. Agustin, aunque el Salvador pudo con el mismo éxito hacer esta súplica al Padre Eterno en silencio y en el secreto de su corazon, quiso mas bien pronunciarla en alta voz de manera que pudiese ser oida de todos, á fin de que no se privasen los cristianos de una enseñanza tan preciosa y de un ejemplo tan magnífico (2).

A esta enseñanza y á este ejemplo aludia el apóstol S. Pablo cuando decia: Sed buenos y misericordiosos, perdonáos mútuamente vuestras ofensas recíprocas á ejemplo del Hijo de Dios, que os perdonó todos los males que le habíais hecho. (*Ephess.* 4.)

Y ¿qué deberíamos pensar en efecto de nuestra ceguedad y de nuestra insensibilidad, si esta grande leccion no nos instruyese, si este ejemplo sublime no ablandase nuestro corazon? Jesucristo no confundió los pecadores con los pecados; él distinguió nuestras culpas de nuestras personas; él quiso destruir aquellas y salvar estas. ¡Ay! ¡qué sería de nosotros si él no hubiera hecho esta distincion! Al amarnos así Jesucristo, nos ha enseñado como debemos amarnos mútuamente; nos ha enseñado que en las ofensas que se nos hacen debemos hacer una distincion entre la injusticia de nuestros enemigos y la condicion de su naturaleza, distinguir lo que hacen de lo que son, detestar su pecado sin detestar sus personas, como el buen médico que odia la enfermedad y la combate, sin dejar por eso de

(1) Fecit bonus Doctor quod jusserat: orat non solum pro persequentibus et calumniantibus, sed etiam pro occidentibus se. (*De Pass. Dom.* 8.)

(2) Pro te emisit hanc vocem, ut audiretur. Nam potuit pro illis orare in silentio; sed tunc non haberes exemplum. (*Tract.* 31 *in Joan.*)

mostrarse compasivo con el enfermo y asistirle. En efecto, las pasiones del que nos ofende injustamente son verdaderas enfermedades de su espíritu, y nuestras oraciones y nuestra caridad tienen mas fuerza para curarlas que nuestra venganza.

S. Bernardo nos exhorta igualmente á que escusemos, á ejemplo de Jesucristo, la intencion del que nos ofende, sino podemos escusar su accion; él nos escita á que atribuyamos la injusticia, que nos lastima, á ignorancia, á inadvertencia, ó á cualquiera otra circunstancia casual, mas bien que á malicia. (*Serm.* 40 *in Cant.*). Mas ¡ay! estos ingeniosos artificios de la caridad son raros entre los cristianos de nuestros dias; el ofendido procura abultar á sus propios ojos y á los de otros la injuria que ha recibido, para justificar, con su exageracion, su odio y su resentimiento y la prisa que se da á satisfacerlos.

Pero, ¡desventurados cristianos! ¿desearíais que Dios os tratase como tratais á vuestros hermanos, y que á la mas leve falta que cometais hiciese estallar su colera y vibrase sus rayos para castigaros en vuestra fortuna, en vuestro honor, en vuestra familia, en vuestra persona y en vuestra vida? Seguramente que no. ¡Cuán injusta es pues vuestra pretension! dice la Escritura. Vosotros, hombres de lodo, vosotros ultrajais á Dios por el pecado, y quereis que Dios os perdone, mientras que en vuestro resentimiento y en vuestro implacable orgullo, no quereis perdonar á un hombre semejante á vosotros. Vosotros no sois mas que un poco de polvo, un gusano de la tierra, y no quereis escusar al polvo, y pretendeis que el gran monarca de los cielos haga descender el perdon sobre vosotros. (*Eccli.* 28.) ¡Vana ilusion! Dios no permite que nosotros tengamos dos pesos, dos reglas y dos medidas. No es posible que Dios reserve su misericordia para nosotros, y su justicia para los demás; porque Jesucristo ha dicho que Dios usará con nosotros la misma medida que hayamos usado con los demás (*Luc.* 6); es decir, que la deuda inmensa que hemos contraido con Dios no nos será perdonada, si por nuestra parte no echamos el velo del olvido sobre las ofensas que se nos han hecho.

Acordáos del siervo inícuo del Evangelio á quien su señor habia perdonado la deuda enorme de diez mil *talentos*, y que no queria perdonar á uno de sus compañeros la de algunos *julios*. El señor justamente irritado retiró la palabra de perdon que le habia dado, hizo resucitar contra este siervo cruel su antiguo crédito, le hizo encerrar en una prision oscura y le entregó á los verdugos. Pues

bien, así es, dice Jesucristo, como obrará mi Padre celestial con vosotros; lejos de perdonaros vuestras culpas, os castigará severamente si no perdonais de corazon á vuestros hermanos: *Sic et Pater meus cœlestis faciet vobis, si non remiseritis unusquisque fratri suo de cordibus vestris.* (Matth.)

¡Dichosos vosotros, cristianos sinceros, discípulos fieles de Jesucristo, vosotros que, dóciles á sus lecciones y á sus ejemplos, no conservais resentimiento alguno por las injurias que habeis recibido, sino que respondeis á las imprecaciones con las súplicas, á las ofensas con los beneficios, y al odio con el amor! En tanto que vosotros perdonais las injusticias con que os persiguen, Jesus implora y obtiene para vosotros el perdon de los pecados que habeis cometido: *Dimitte illis.* Mientras que vosotros orais por vuestros enemigos, Jesus pide por vosotros. Mientras que vosotros derramais vuestros beneficios sobre los que os han ofendido, Jesus derrama su sangre sobre vosotros. En tanto que vosotros os constituis defensores de vuestros hermanos ante vosotros mismos, Jesus desempeña en vuestro favor el oficio de abogado ante Dios: *Advocatum habemus apud Patrem Jesum Christum justum.* Él escusa vuestras faltas: *Nesciunt quid faciunt*, y os viste de sus méritos, él os lava con su sangre, y os muestra su proteccion; vosotros os haceis sus amigos y sus hermanos, supuesto que participais de ese espíritu de caridad con que él fué consumido en la cruz, y por esta causa os estrecha contra su corazon, os oculta en sus llagas, os comunica su filiacion divina y os hace entrar con él en posesion de su herencia celestial.

Mas, podrán decir algunos: el Señor no imploró el perdon mas que para los Judíos y los Gentiles, autores injustos y crueles de su muerte. No fué así; él lo solicitó igualmente para nosotros, para todos los pecadores; porque sobre su trono de dolor defendió nuestra causa como defensor poderoso, porque es justo, y su propiciacion eficaz é infinita, comprendió no solo nuestros pecados, sino los de todo el mundo: *Advocatum habemus apud Patrem Jesum Christum. Et ipse est propitiatio pro peccatis nostris: non pro nostris autem tantum, sed etiam pro totius mundi.*

En efecto, observad que en su oracion no se espresó en términos limitados. Él no dijo: « Perdonad á los Judíos ó á los Gentiles, á Caifás ó á Pilatos. » Él habló en términos generales diciendo: « Perdonadlos: *Dimitte illis.* » Es decir que oró por todos aquellos que de cualquier manera cooperaron á su muerte y fueron causa de ella.

Pues bien, es indudable que nadie puede decir de la sangre pre-

ciosa de Jesucristo lo que decia Daniel de la de Susana: « Yo no he sido cómplice del crímen que hace derramar su sangre. » (*Dan.* 13.) Es muy cierto que habiendo muerto Jesucristo por las iniquidades de todos, supuesto que su Padre le habia cargado con la obligacion de pagar todas nuestras deudas, (*Is.* 53.) todos los hombres contribuyeron mas ó menos con sus pecados á su crucifixion y á su muerte. Así pues, cuando S. Pablo nos dice que todos los que, despues de haber sido regenerados por el bautismo, vuelven á caer en el pecado, no hacen otra cosa que crucificar de nuevo al Hijo de Dios, (*Heb.* 6.) nos da á entender claramente que todos los pecadores le han crucificado ya otra vez. Por consiguiente todos los hijos de Adan, pasados, presentes y futuros, han contribuido á derramar esta sangre, supuesto que fué derramada por los pecados y la santificacion de todos. La muerte del Redentor no fué solo un crímen producido por la injusticia de Pilatos y el odio de los Judíos; sino que fué tambien un misterio exigido por la miseria y los estravíos de todos los hombres.

Esto supuesto, supuesto que el perdon fué implorado en favor de todos, es claro que Jesucristo lo pidió, lo mismo por el pecado original que por los pecados actuales; lo mismo por las culpas veniales que por los pecados mortales; lo mismo por los pecados futuros que por los pasados; en una palabra, él lo pidió por todos los pecados que cometiesen los hombres desde el principio del mundo hasta el fin de los siglos; porque cuando Jesus dijo á su Padre: Padre mio, perdonadlos, fué como si hubiera dicho: Padre mio, perdonad á los Judíos, á los Gentiles, á los estranjeros, á los bárbaros, perdonadlos á todos sin distincion alguna (1).

Notad tambien con S. Juan, que el pecado que comete el hombre es siempre el resultado de la ceguedad, ó de la ignorancia de las cosas de Dios. (I. *Joan.* 3.) Todo el hombre que peca con propósito deliberado es realmente culpable, porque opone el desorden, el vicio y la injusticia de su voluntad individual, á la justicia, á la santidad y á la voluntad, ó á la ley de Dios. Pero no es menos cierto, dice S. Bernardo, que en el momento en que el hombre peca no conoce á Dios; no conoce la grandeza del ultraje que le hace, los bienes celestiales que pierde, los males que se atrae, ni los horrorosos castigos que se prepara. Porque si él conociera claramente todas estas

(1) Dimitte illis, id est, dimitte Græcis, Judæis, peregrinis, barbaris, omnibus omnino. (*Hom. in Matth.*)

cosas, como son en sí, moriria mil veces de espanto y de horror, ántes que cometer un solo pecado. Puede por consiguiente decirse de todos los pecadores que son ciegos, estúpidos é insensatos, y que no saben lo que hacen; (*Tract. de Pass. Dom. cap.* 8.) y Jesucristo pudo decir, como dijo en efecto, de todos los pecadores: Ellos no saben lo que hacen; y pudo comprenderlos á todos, como los comprendió efectivamente, en su amorosa oracion.

De aquí se sigue que la cruz, desde la que el Hijo de Dios hecho hombre y suspendido entre la tierra y el cielo pronunció esta oracion sublime, no es ya el instrumento de suplicio de un sentenciado, sino mas bien la roca elevada, el terreno neutral del embajador, del redentor, del abogado universal que firma el tratado de la reconciliacion del mundo. (*De Pass.*)

S. Pablo ha descorrido el velo que nos ocultaba este misterio; él nos ha presentado igualmente el cuadro mas magnífico, el mas grandioso y el mas tierno al mismo tiempo del órden del amor divino para con los hombres. En efecto un hábil defensor no se contenta con hablar; él añade á sus palabras la elocuencia del gesto, de los ojos y de la accion; él se vale de todos los incidentes, y saca partido de todo para hacer valer las razones de su cliente. Si no puede convencer á sus Jueces, procura conmoverlos. Si no puede obtener por la justicia el triunfo de la causa que defiende, se esfuerza en obtenerlo por la piedad. Con este fin busca escusas á su crímen, atenúa la malicia, exagera la flaqueza, alega en su favor la ignorancia, y finalmente robustece sus argumentos con el acento de la compasion, de las súplicas y de las lágrimas. Esto mismo fué lo que Jesucristo hizo en la cruz. Él defendió nuestra causa con las razones mas terminantes, deducidas de nuestra locura y de nuestra ignorancia, y despues se valió tambien de las súplicas mas fervientes, mas enérgicas, mas meritorias y mas eficaces, como el mas santo de todos los hijos dirigiéndose al mas tierno y mas amoroso de todos los padres. Él presentó nuestra defensa, no solo con sus palabras, sino tambien volviendo al cielo su rostro divino, estendiendo sus manos hácia Dios su padre, y lanzando de lo íntimo de su corazon grandes gritos acompañados de abundantes lágrimas y de sentimientos tan humildes, tan piadosos y tan respetuosos, que su oracion subió hasta el trono de Dios como el olor del mas suave incienso: *Qui in diebus carnis suæ preces, supplicationesque ad eum, qui possit illum salvum facere à morte cum clamore valido et lacrymis, exauditus est pro sua reverentia.*

S. Pablo añade que la sangre de Jesucristo, mas elocuente que la de Abel que pedia venganza contra Cain, hablaba pidiendo gracia para nosotros: *Et sanguinis aspersionem melius loquentem quam Abel.* (Hebr. 12.) ¡O tierno y afectuoso misterio! El Apóstol ha querido hacernos conocer por estas palabras que nuestro compasivo abogado, para hacer triunfar eficazmente en presencia de su Padre el grito de su caridad, le dirigia su súplica con los labios, pero le hablaba tambien con las espinas que taladraban su cabeza, con su lengua mojada en la hiel, con sus manos y sus piés traspasados por los clavos, con las angustias de su muerte y con las ignominias y el martirio de su cruz. En tanto que su boca pronunciaba las palabras de perdon, *Dimitte illis*, de sus llagas, como de otras tantas bocas, salia esta palabra de amor: *Perdon.* A las lágrimas que corrian de sus ojos se juntaba el gemido de la sangre que manaba de todo su cuerpo, y este nuevo Abel llamaba así en su ayuda la voz de su sangre inocente y divina para hacer triunfar la causa de nuestra absolucion y de nuestro perdon, para obligar á la severa justicia de Dios, de quien solo podiamos esperar una venganza terrible, á usar con nosotros de misericordia.

En este mismo cuadro misterioso nos presenta S. Pablo el cielo abierto, y al Dios padre que, fijando la vista en esta sublime espiacion, presta oidos á esta defensa inspirada por el amor, á esta súplica tan tierna, y la acepta en favor del profundo respeto con que se le ha dirigido: *Exauditus est pro sua reverentia.* (Hebr. 5.) Es decir que movido el Padre celestial por este espectáculo grandioso, y afectado por estas palabras tan dulces y tan generosas, por estas preciosas lágrimas, y enternecido al ver la sangre de su divino Hijo, aplaca su cólera, deja caer de sus manos el rayo, desarma su brazo, y principia desde entonces á mirar con ojos compasivos al mundo que le era odioso, y lo reconcilia en Jesucristo: *Deus erat in Christo, mundum reconcilians sibi.* (II. Cor. 5.) En seguida, con una pluma mojada en la sangre misma de su amado Hijo, borra el fatal decreto en que estaba escrita la condenacion de todos los pecadores: *Delens quod adversus nos erat chirographum decreti, quod erat contrarium nobis, et ipsum tulit de medio, affigens illud cruci,* (Coloss. 2.) y lo clavó á la cruz de Jesucristo, como el recibo de una deuda que ha sido satisfecha, y que por lo mismo se devuelve al deudor.

Ved aquí por que establece desde este momento que nuestros pecados nos serán perdonados sin que jamás vuelvan á imputarse-

nos, con tal que las lágrimas de nuestra penitencia se mezclen á las que derramó Jesucristo, y nuestra oracion se confunda con la suya (1).

¡Y desgraciados de nosotros, si Jesucristo nos hubiera olvidado en esta hora misteriosa, si no nos hubiera comprendido en su inefable súplica! Porque lo que dice S. Agustin con respecto al pecado original es igualmente cierto de todos los pecados actuales; es decir, que la ofensa que el hombre hace á Dios cuando peca es de tal naturaleza, que aun cuando deba ser reparada por el hombre que la ha cometido, no puede serlo en realidad sino por Dios. Porque encerrando en sí todo pecado una malicia infinita con relacion á la infinita majestad de Dios á quien ofende, como hemos dicho en otro lugar, solo una persona de una dignidad y de un mérito infinito es la que puede expiarlo dignamente. Y supuesto que solo en Dios se encuentra esta dignidad y este mérito infinito, se sigue de aquí que la divinidad no puede encontrar mas que en sí misma una satisfaccion proporcionada á los ultrajes que recibe; y por lo mismo solo un Dios es el que puede aplacar la cólera de Dios, hacerse víctima de propiciacion y abogado por el hombre, y alcanzarle la reconciliacion y el perdon. Ved aquí por que aun cuando nos basta nuestra libertad y nuestra malicia para alejarnos de Dios por el pecado, no podemos sin embargo volver á Dios por nosotros mismos, ni reconciliarnos con él por medio de la penitencia; para esto necesitamos de un mediador divino, de un abogado divino, de Jesucristo que, siendo verdadero Dios y verdadero hombre, es por lo mismo un mediador y un abogado, tan sublime por su majestad y tan digno de ser oido por su justicia, cuanto compasivo con nosotros por su caridad: *Advocatum habemus apud Patrem Jesum Christum justum.*

Si pues Jesucristo no hubiera satisfecho ni hubiera implorado el perdon mas que por el pecado original, ¿cómo hubieramos podido nosotros satisfacer y alcanzar el perdon por nuestros pecados actuales? Y como cada uno de nuestros pecados necesita de una mediacion y de una satisfaccion infinita, seria necesario, decia S. Pablo, que Jesucristo principiase á sufrir á cada momento por cada uno de los pecados actuales del hombre, á fin de expiarlo. (*Hebr.* 9.) ¿Y era posible que el Hijo de Dios se vistiese de nuestra carne, padeciese y muriese por cada hombre esclusivamente y por

(1) Non reputans illis delicta ipsorum. (*II. Cor.* 5.)

cada uno de los pecados en particular? No, sin duda alguna. Por consiguiente el pecador hubiera sido privado del único mediador, del único abogado capaz de presentar su defensa, y de hacer una súplica eficaz por cuanto está unida al mérito de una satisfaccion infinita. El hombre pecador hubiera vuelto á caer en su primitiva miseria, en su imposibilidad natural de satisfacer y de obtener el perdon por sus propios pecados; y en el momento en que hubiera perdido la inocencia baustimal, esta pérdida hubiera sido irreparable, y por consiguiente la obra de la redencion de solo el pecado original hubiera sido inútil é infructuosa para la inmensa mayoría de los hombres, que tienen la desventura de no conservar la gracia del bautismo.

Mas el Redentor reunió todos los pecados en su persona; el dió á Dios anticipadamente una satisfaccion infinita por todos los pecados que se habian cometido y se habian de cometer desde el principio hasta el fin del mundo; por el mérito de esta satisfaccion infinita, alcanzó el perdon á todos y para todos, y con esta sola oblacion, prosigue S. Pablo, consumó en un solo momento por un solo acto la reconciliacion y la satisfaccion de todos los pecadores. Habiendo entrado una vez en nuestro nombre en el santuario del amor de Dios, dejó para siempre abiertas las puertas á todos los hombres, y consumó una redencion universal y eterna: *Una enim oblatione, consummavit in sempiternum sanctificatos.* (Hebr. 10.) *Introivit semel in Sancta, æterna redemptione inventa.* (Ibid. 9.)

¡O misterio de ternura y de misericordia! continúa el mismo santo. De este modo cesó para el hombre que se aleja de Dios por el pecado aquella condicion que le hacia imposible su vuelta á la gracia. El abismo, que separaba al hombre de Dios con una distancia infinita, fué allanado; por la mediacion de una súplica tan afectuosa, hecha en un momento de dolor y de oprobio indecible, y acompañada de la efusion de tanta sangre, Dios se aproximó al hombre, y el hombre se aproximó á Dios, de tal modo que es suficiente que el pecador se detenga en los caminos del desórden y vuelva atrás por los mismos pasos, para que encuentre á Dios y se reconcilie con él. *Et vos qui eratis longe, facti estis prope in sanguine ipsius.* (Ephes. 2.) En efecto Jesucristo, solicitando el perdon para los pecadores, no solo es nuestro mediador, sino tambien nuestra paz, supuesto que con la súplica amorosa de su corazon y con las heridas de su carne divina destruyó el muro de separacion que el pecado habia puesto entre el hombre y Dios; supuesto que

estinguió tambien en su orígen la enemistad que habia entre Dios y el hombre, y que hubiera permanecido eternamente: *Ipse enim est pax nostra, qui fecit utraque unum, et medium parietem maceriæ solvens inimicitias in carne sua.* (Ibid.) De este modo todos los obstáculos fueron quitados, todos los caminos allanados, todas las deudas satisfechas, todos los derechos restablecidos; el hombre, ántes culpable, puede en adelante penetrar, cuantas veces quiera, hasta el trono de Dios por la penitencia, presentarse á él con confianza, volver á sus brazos, amarle de nuevo como á su padre, y ser mirado de él como hijo: *Per ipsum habemus accessum ad Patrem.* (Ibid.)

S. Pablo nos ha revelado que la mediacion poderosa que Jesucristo ejerció en el Calvario en nuestro favor se perpetúa y se perpetuará siempre en el cielo, Jesucristo, dice, está siempre vivo en el cielo para intercceder por nosotros: *Semper vivens ad interpellandum pro nobis.* (Hebr. 7.) ¡O preciosa revelacion! ¡O palabras de consuelo! Por ellas sabemos con certeza que el Hijo de Dios, sentado á la derecha de su Eterno Padre, mostrándole contínuamente las heridas que recibió por nosotros, no cesa de aplicarnos su mérito y de asegurarnos su fruto, y que en la plenitud de su gloria le repite constantemente la súplica sublime que le dirigió desde la cruz cuando se hallaba en el colmo de las ignominias y de los sufrimientos: Padre mio, perdonadlos, porque no saben lo que hacen. Nosotros sabemos que esta oracion del Hijo resuena, como un eco siempre poderoso, en los oidos y mas aun en el corazon del Padre; que nosotros, ingratos á sus beneficios é insensibles á su amor, nos olvidamos con frecuencia de nuestro amoroso defensor que no nos olvida jamás, supuesto que su ocupacion mas agradable, sus mayores delicias y su vida entera, en el seno del amor infinito, es continuar con su sacrificio, la sublime mision de alcanzarnos el perdon de Dios: *Semper vivens ed interpellandum pro nobis,* y que él es ahora en el cielo lo que fué siempre en la tierra, nuestro mediador y nuestro abogado para hacernos propicio á su Padre, cuando nuestros pecados encienden su cólera: *Advocatum habemus apud Patrem Jesum Christum justum.*

¡O dulce Jesus! ¡o tierno y amable Jesus! nosotros os damos gracias con toda la efusion, con todos los trasportes de nuestro corazon, por habernos tenido presentes á todos sobre la cruz á los ojos de vuestra bondad y misericordia. Os damos gracias por habernos comprendido á todos en vuestra oracion, y por haber hecho

valer en ella y por ella nuestras escusas, por haber presentado nuestra defensa, defendido nuestra causa, desarmado la colera divina, y habernos alcanzado á todos el perdon. Con esta súplica habeis hecho que la gracia esceda al crimen; lo que habeis satisfecho por nosotros á la justicia infinita es mas de lo que le debiamos; lo que habeis pedido por nosotros es mucho mas de lo que necesitábamos; lo que nuestro Padre celestial podia negar justamente á nuestra indignidad, á nuestra ingratitud y á nuestra malicia, no puede negaros á vos que sois su Hijo, que lo habeis pedido para nosotros, que continuais sin descanso pidiéndolo en nosotros y con nosotros, con la única condicion de que nos unamos á vos : *In quo clamamus : Abba Pater.* Con esta sola condicion, la justicia divina á la que hemos satisfecho abundantemente, no podrá pretender ni exigir cosa alguna de nosotros, y está obligada á volvernos su confianza y su amor.

Esta es la razon por que, subyugados y confundidos por las señales de vuestra tierna caridad, sentimos un escesivo dolor de haber pecado, y juramos al pié de la cruz no volver á pecar en adelante. Mas si tenemos alguna vez la desgracia de correr por la pendiente resvaladiza del mal, por grande que sea nuestra malicia, por monstruosa que sea nuestra ingratitud, ¡ah! jamás añadiremos á la injuria, que os habremos hecho hollando vuestra santa ley, la injuria, todavía mas sensible á vuestro corazon, de desesperar del perdon que habeis solicitado y obtenido para nosotros. La multitud de nuestros pecados podrá humillarnos, confundirnos y quebrantarnos de dolor, pero no podrá desesperarnos ni abatirnos. Nosotros recordaremos siempre la súplica tan tierna y tan eficaz que dirigisteis por nosotros á vuestro Padre; y mientras que ella nos hable de vuestro amor para guardarnos contra el pecado, y nos repita nuestra ingratitud, nos dará tambien la esperanza de alcanzar vuestro perdon, porque ella nos dirá que tenemos siempre en vos, para con el Padre celestial, un abogado, á cuya justicia y á cuya caridad nada puede negarse, á quién todo se ha concedido, y que es por consiguiente la propiciacion infalible, la fianza perpétua, y la prenda segura del perdon, no solo de todos nuestro pecados, sino tambien de los de todo el mundo : *Si quis peccaverit, advocatum habemus apud Patrem Jesum Christum justum. Et ipse est propitiatio pro peccatis nostris : non pro nostris autem tantum, sed etiam pro totius mundi.*

SEGUNDA PARTE.

No puede dudarse, dice Sto. Tomás, que el Padre Eterno oyó todas las súplicas que le dirigió Jesucristo, (3. *p. q.* 47.) supuesto que el Salvador dijo á su Padre : Yo sé, Padre mio, que vos me escuchais siempre : *Ego autem sciebam quia semper me audis.* (Joan. 11.) Es indudable por consiguiente que la súplica que Jesus crucificado hizo á su Padre para atraer el perdon sobre sus verdugos fué oida, aun con respecto al tiempo, al modo y á las dolorosas circuntancias en que tuvo lugar. Porque por la eficacia omnipotente de esta oracion sublime el perdon fué concedido al buen ladron, al centurion, á los soldados que habian crucificado á Jesus, á la multitud que volvió del Calvario hiriéndose el pecho en señal de dolor, y á aquellos millares de Judíos que se convirtieron poco despues á la predicacion de S. Pedro, y formaron la primitiva Iglesia.

Y ¿por qué tan solo aquella pocas personas fueron las que se convirtieron y alcanzaron el perdon? Seria porque Jesus no oró mas que por ellas? No. La palabra genérica *illis*, á todos ellos, significa claramente, como lo hemos observado ya, que el Señor comprendió en su súplica á todos los que directa ó indirectamente habian cooperado á su pasion y á su muerte; que esta súplica fué como una amnistía general, un jubileo universal, un perdon que se estendia á todo el mundo, del que ninguno fué escluido ni esceptuado, y del que el mismo Judas, dice S. Leon, hubiera podido aprovecharse si hubiera recurrido á la penitencia, arrojándose en los brazos de Jesucristo, y si la desesperacion no le hubiera arrastrado al suicidio (1). Luego si una súplica hecha por todos no sirvió mas que á un pequeño número, fué, dice S. Juan Crisóstomo, porque Jesucristo al hacerla no aseguró la impunidad á todos los pecadores, sino que imploró y obtuvo el perdon para todos los penitentes que quisiesen borrar sus crímenes con una fe viva y un arrepimiento sincero. (*Caten. in Luc.*) Pues bien, como la mayor parte de los Judíos, ciegos voluntarios, insensibles y endurecidos contra el prodigio de tantas virtudes y contra la virtud de los numerosos prodigios que señalaron la muerte del Salvador, opusieron una resistencia infernal á su

(1) Quod remedium nec te, Juda, transiret, si ad pœnitentiam confugisses quæ te revocaret ad Christum, non quæ instigaret ad laqueum. (*Serm. I de Pass.*)

gracia. y se obstinaron en su atentado con una terquedad diabólica, no participaron por lo mismo del gran beneficio del perdon divino.

Ved aquí pues la importante leccion que nos ofrece este misterio; á saber, que aunque el perdon fué solicitado para todos sin escepcion alguna, sin embargo no participan de él sino aquellos que se aplican su fruto por una sincera penitencia.

Los Nicolaitas en el primer siglo del Cristianismo, y despues de ellos Lutero y sus sectarios en el siglo diez y seis, blasfemaron cuando dijeron que « habiendo Jesucristo satisfecho á la justicia de Dios por todos, y obtenido el perdon para todos, el cristiano que tiene la fe de Jesucristo, sea cualquiera el número y la enormidad de sus pecados, no puede ser condenado; » con este principio abolieron como inútil todo acto de penitencia.

¡Doctrina horrible! porque si ella llegase á prevalecer, abriria la puerta á todos los vicios, legitimaria á todos los escesos, aniquilaria todas las virtudes, convertiria el misterio de la redencion y del perdon en un foco de pecados, en vez de ser el remedio de ellos; haria de Jesucristo, del Dios de santidad, el fautor y el cómplice de todos los crímenes, y convertiria en una masa de criminales, odiosos al cielo y á la tierra, al pueblo cristiano elegido por Dios para que se consagre á su servicio y abunde en buenas obras: *Ut faceret sibi populum acceptabilem, sectatorem bonorum operum.* (Tit. 2.) Doctrina tan impía como absurda; doctrina igualmente reprobada por la fe cristiana y por la sana razon, por la verdadera religion y la verdadera filosofía, y que no solo perderia al hombre, sino que haria imposible toda sociedad, destruyéndola por sus fundamentos.

Pero ¡ay! esta doctrina diabólica, nacida en el fango de la herejía, ha penetrado hasta el seno de las naciones católicas, sino como creencia, á lo menos como práctica. ¡Cuántos católicos no vemos hoy que, estraños á todo ejercicio de virtud cristiana y sumergidos en todos los vicios, alimentan la temeraria ilusion de que se aseguran su salvacion por medio de algun acto esterior de penitencia tardía que esperan poder hacer en su última hora, como si tuvieran entre sus manos el perdon de sus pecados de que no se arrepentirán jamás, ni durante su vida ni á la hora de la muerte!

¡O engaño funesto! ¡o maldita seguridad! ¡qué multitud tan numerosa de almas precipitadas en su perdicion á la hora de la muerte, adormeciéndolas en sus desórdenes durante la vida! Anunciando el

apóstol S. Pedro la palabra de Dios á los Judíos despues de Pentecostes, puso como condicion indispensable para obtener el perdon de Jesucristo no solo la fe y el bautismo, sino tambien un arrepentimiento sincero, un verdadero dolor del pecado: *Pœnitentiam agite, et baptizetur unusquisque vestrum in nomine Jesu Christi in remissionem peccatorum vestrum: et accipietis donum Spiritus Sancti.* (Act. 2.) Esto quiere decir que Jesucristo satisfizo por todos, que pidió y obtuvo el perdon por todos, pero con la condicion de que, por medio de una sincera penitencia, nos apliquemos nosotros mismos en tiempo oportuno el valor infinito de esta satisfaccion y de esta súplica, cuyo precioso depósito nos conserva la Iglesia.

No nos hagamos ilusion: la mediacion de Jesucristo, su intercesion y su perdon, lejos de dispensarnos del arrepentimiento de nuestros pecados, nos imponen por el contrario una obligacion rigorosa de participar del sacramento de la penitencia, en el que se nos aplica el mérito infinito de la oracion de Jesucristo. Con esta sola condicion podremos disfrutar de las ventajas que nos ha proporcionado esta oracion sublime. Con esta condicion podremos pedir á la justicia divina, sin temor de ser repulsados, y con la confianza de ser oidos, que salde nuestras cuentas y que borre nuestras deudas: *Dimitte nobis debita nostra.* Con esta condicion en fin podemos gloriarnos santamente de tener en Jesucristo nuestro Redentor un abogado tan justo como poderoso, que nos hará propicio á su Eterno Padre, á pesar de los pecados que hemos cometido, y que nos alcanzará el perdon, la gracia y la salvacion eterna, supuesto que puede obtener todo esto, aun para el mundo eterno: *Si quis peccaverit, advocatum habemus apud Patrem Jesum Christum justum. Et ipse est propitiatio pro peccatis nostris non pro nobis autem tantum, sed etiam pro totius mundi.* Así sea.